

HERALDO DE MENORCA

REDACCIÓN: CÍRCULO MONÁRQUICO

ADMINISTRACIÓN: Infanta, 17 (bajos)

DIARIO MONÁRQUICO

SUSCRIPCIÓN: 1'25 Ptas. al mes en toda España

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

Año II:

Mahón jueves 26 de Abril de 1917

Núm. 318

HOJA DE CALENDARIO

VIERNES

27

Abril

San Toribio Mogravé, o, obispo

Nació San Toribio en Mallorca, en el obispado de León, el año 1538. Nombróle el rey inquisidor de Granada, cuyo cargo desempeñó cuatro años; y habiendo vacado el arzobispado de Lima, fué nombrado para desempeñarlo. Tres veces recorrió su diócesis, creando seminarios conciliares y fundando monasterios; y pasó a mejor vida el año 1606, a los sesenta y ocho de edad y veinticinco de obispado.

EL CASO DEL «TOM»

Algunos pormenores de gran interés

Los buques nacionales y el servicio extranjero

A raíz del hundimiento del «San Fulgencio» nos complacimos en demandar prudencia, ya que el suceso aparecía constelado de pormenores extraños y confusos. El tiempo se ha encargado, como otras veces, de darnos la razón, y ya se comienza a ver claro. ¿Por qué—decíamos—se aventuró el «San Fulgencio» a abandonar el seguro refugio de su fondo de garantías ciertas para el retorno a España; y por qué lo vemos aparecer de pronto junto a la costa francesa, dentro de la zona prohibida? Eso, tan interesante para enjuiciar serenamente sobre el caso, y que parecía revestir escasisima importancia para quienes se dejaban arrastrar sólo por la cólera; eso, que en un principio se nos mostraba como inexplicable misterio, ya comienza a ser explicado. El «San Fulgencio», español de nombre, estaba al servicio del Almirantazgo inglés desde el 2 de Abril. El Almirantazgo inglés fué quien dispuso su salida, prescribiéndole el ir desde Newcastle a Swensea, quien le ordenó unirse a un convoy de buques aliados y, por la zona prohibida, encaminarse a Brest. Todo ello es muy importante, muy significativo, y merece el trabajo de divulgarlo, para que las personas imparciales tengan segura base de juicio.

Ahora, después de ese caso, que ha servido para darle reviviscencia, en España y fuera de España, a la propaganda intervencionista, surge otro suceso, igualmente rodeado de particularidades extrañas. Aludimos al hundimiento del «Tom». Este barco navegaba entre dos puertos extranjeros, con contrabando de guerra, en convoy con otros navios extranjeros, y teniendo por escolta un buque inglés armado. Y aquí se nos presenta una serie de cuestiones que no debe olvidar nadie que razone serenamente bajo el dictado del patriotismo. La primera de esas cuestiones es: ¿hasta qué punto puede y debe hacerse solidario el Estado español de lo que hagan

¿DESEAIS TOMAR DINERO A RÉDITO?

¿DESEAIS COLOCAR DINERO A RÉDITO?

Siendo así, podéis dirigiros a la PLAZA MIRANDA N.º 4, Mahon, donde informarán Todos los días de 1 a 3 tarde.

Teléfono núm. 122 **NUEVO CINE** Calle de Roig n.º 9
Cine de moda.—SÁBADO 28 ABRIL 1917—A las 9.—DÍA DE GRAN MODA.

Extremo de la tragedia de efectos sensacionales, adaptación de la obra de P. Mascagni, 2.100 metros.—Cines-Roma.

Protagonistas: La renombrada y bella Leda Gys; el gran Amleto Novelli; A. Morelli; G. Mastriprieti. Dirección artística: Enrico Guazzoni.

Esta preciosa obra es una de las mas estimables joyas cinematográficas. Basta anunciar los nombres de sus intérpretes la monísima Leda Gys y el gran actor Amleto Novelli para asegurar un gran éxito.

Domingo 2 sesiones a las 5 y media con sorteo de regalos y a las 8 y media.

LA SEMANA PRÓXIMA.—¡Por fin! ¡Por fin! ¡Por fin!
LA ÚLTIMA REPRESENTACIÓN DE GALA DEL CIRCO WOLFSON
3.500 metros.—7 partes.—Vay-Milano.—¡El non plus ultra de la cinematografía!!!

aqueellos buques nuestros que, arrendados o no por una potencia extranjera, se atengan exclusivamente a las instrucciones de ésta y sirvan sus conveniencias también por modo exclusivo? Los que, en arrebatos de fervoroso patriotismo no ven sino el hecho concreto del hundimiento, resolverán el problema con la afirmación de que la protección del Estado español debe alcanzar a los buques que prácticamente se desnacionalizan y que sólo siguen siendo españoles por el nombre. Pero la lógica dictamina de modo distinto. Y, por si no bastase, una resolución oficial falla que las embarcaciones que se aventuran en la zona prohibida, lo harán «a su cuenta y riesgo».

Otro aspecto del problema: ¿Qué consecuencias legales pueden derivarse del hecho de acogerse un buque español—aunque sólo lo sea nominalmente—a la protección armada del país en cuya pro se aventura por zonas de peligro y con cargamento peligroso? He ahí algo que deben examinar desapasionadamente los patriotas, desprovistos de «filias» y «fobias». Porque resuelto el caso conforme lo solicitan algunos impetuosos comentaristas, puede muy bien llegarse a la última consecuencia de estimar que nuestra bandera protege también a los súbditos españoles que se han alistado en las filas de la Entente, y allí luchan contra los adversarios de ésta. No. El armador que, por conveniencias particulares, pone sus navios al servicio de otro país y lo defiende con los cañones de éste, cuando trafica «a su propio riesgo y peligro», no debe ser asistido luego por el Estado. La Compañía Transatlántica no ha sufrido ninguna merma en su flota. ¿Por qué? Porque, atendida al servicio nacional, renuncia a los enormes beneficios producidos por el flete del contrabando de guerra, y se atiene a los provechosos, aún importantísimos, que reporta el tráfico comercial consentido por los beligerantes. El que logra el máximo de ganancia a costa del máximo riesgo y de sumar el tonelaje de su flota al que destinan otros países a la atención de sus necesidades, no ha de recordar sólo su naturaleza patria cuando el riesgo ha surgido: ésta es una contrapartida de sus ganancias.

Estas verdades, tan elementales, y, que, sin embargo, no son tenidas en cuenta por el parcialismo dominante, han de imponerse con fuerza abrumadora, siquiera sea para que las reclamaciones justas—v. gr., la relativa al coñeco del «Cabo Blanco», cañoneado dentro de la zona libre de cabotaje—vayan robustecidas con la plenitud de autoridad. No puede confundirse lo sustantivo, lo fundamental de nuestra soberanía con incidentes pegadizos. Nadie puede justificar en España, sea cual fuese su «filia» respectiva, que se

agreda a los buques que se limitan al tráfico exento de riesgos o puramente nacional; pero nadie podrá asimismo suponer que el decoro patrio se halla en pleito porque sea agredido un buque puesto al servicio de los beligerantes, aunque conserve el primitivo abandamiento. Son cosas distintas y que no pueden confundirse en sólo momento, por mucho que la pasión ciegue a los disertantes.

Nótese que argumentamos sobre la hipótesis de que el hundimiento del «Tom» haya sido obra de un submarino, y no de una mina, cual ya se afirma. Es que queremos reafirmar un criterio que será preciso aducir algunas veces más, porque, si bien se ha prohibido la venta de nuestra flota mercante a quienes la deseaban, no se prohibió, ni sería fácil hacerlo, que los armadores arrienden sus barcos a quienes quieran. Gran número de embarcaciones españolas se dedican al tráfico entre puertos extranjeros, moviéndose por orden de los Almirantazgos de otros países y sometidos a los preceptos de ellos para la especialización de su carga. En sus idas y venidas por las zonas de bloqueo, pueden chocar con una mina o dar con un submarino. Y no nos parece justo, ni puede parecérselo a nadie, que en esas condiciones se considere que el pabello cubre las mercancías y justifica los actos. No basta decir: «Otro buque español hundido». Es preciso averiguar, antes de arrojarlos a ruidosas indignaciones, dónde, cómo y por qué se produjo el hundimiento, porque ahí en esos pormenores, radica la razón o la sinrazón del enojo que el suceso produzca. No es lo mismo un buque español y al servicio de España que un buque arrendado—con bandera y todo—a un país extranjero, y que sólo se mueve para el servicio del país que lo contratara.

(De «El Mundo» 19 Abril de 1917).

ASPECTOS ESPAÑOLES

NO y NO

Precisamente los escritores y periodistas que más desamor y desdén mostraban antes por España son los que gritan ahora y se sienten ofendidos en su «dignidad» de españoles. Es inmensamente absurdo que veamos levantar el estandarte de una sentimental patriotería a los indiferentes de ayer a los que sonreían delante de lo que consideraban formas ridículas del nacionalismo. Estos propagandistas se empeñan en despertar la indignación de las muchedumbres, y sacan el espantajo de la «dignidad...» hablan de la

bandera y de otros símbolos, como si la muchedumbre que les sigue no estuviera previamente castrada, por ellos mismos, de ciertos ideales e impulsos.

La muchedumbre verdaderamente patriótica, la multitud sana, esa no les lee. Sus palabras se convierten en gesticulaciones sin sentido.

Digase la verdad. La mayor parte de la opinión española es contraria a la causa aliada; quien no quiera entender esto, padece de ceguera trascendental. Si no hubiera sido así, ¿quien duda que España estaría ya combatiendo en las líneas francesas o en el Ejército de Sarraill?

España no quiere entrar en la guerra, y su oposición la manifiesta bien claramente y contra todas las imposiciones. ¿No quiere combatir porque carece de pulso, por cobardía, por sentido de impotencia...? Es inútil discutir este punto; harto sabemos que España es una nación impulsiva, súbita, fácilmente entusiasnable, a quien le costaría siempre muy poquísimo esfuerzo liarse la manta a la cabeza y arrostrar la suerte de los combates. Es que España «no quiere» luchar contra Alemania; sobre todo, no quiere luchar por los aliados. La neutralidad española no es una inhibición, sino una expresa negativa. He ahí los términos en que debe ponerse nuestro conflicto.

Ahora bien; a pesar de esta negociación expresa y repetida, los aliados empujan a España y quieren forzarla a entrar en la guerra. Entonces, ¿de qué lado parte la violencia? Si se habla de deshonra y de dignidad, ¿quién nos ofende, el que procura tenernos neutrales, como Alemania, o el que violenta nuestros sentimientos y trata de llevarnos a «su guerra», contra nuestra voluntad?

De este modo, cuando más fuerte sea la presión de los aliados, cuanto más intriguen sus secuaces de España, más patente se mostrará la violencia y más sufrirá el honor español; la dignidad y la bandera de España se sienten ofendidas cada vez que esos elementos de coacción conminan a España a entrar en una guerra odiosa.

La experiencia de Grecia está demasiado cercana. Cuando un pueblo quiere combatir, pronto sabe saltar por encima de pactos y compromisos; tal hicieron Italia y Bulgaria tal hubiera hecho España desde luego. Cuando una nación se halla a merced de holiguerías inexpertas se deja llevar al desastre por las presiones exteriores, y ahí gime Rumania su pecado.

Hay en los pueblos un instinto providencial que les aleja de todo contacto indeseable. La guerra de Cuba, el comportamiento de los yanquis, la especie de regocijada expectación de las naciones ante nuestro infortunio, el trato de pueblo decadente que hemos recibido, la espina de Gibraltar, la objeción de Tánger, el desdén: todo esto lo ha absorbido la conciencia española, y existe, en efecto, en la naturaleza de España un instinto de represalia contra sus enemigos naturales.

¿Qué pueden pesar unos cuantos Venizelos sin coraje, que nunca se deciden a engrosar las huestes de Francia? España quiere la neutralidad, simplemente porque le repugnaria combatir junto a los aliados. Seria inmensamente trágico que los españoles hubiéramos de marchar, sonando las cornetas, detrás de unos cuantos revoltosos, unos cuantos «deracínados», unos cuantos despreocupados que ni siquiera son españoles. Y sería infinitamente trágico que hubiéramos de ir, sonando las épicas trompetas, camino de Héndaya, ¡precisamente a impulso del ideal que nos infundiese el conde de Romanones...! Sin duda hay cosas que de ninguna manera pueden concebirse.

José M.º SALAVERRIA.

Los polacos por la paz

Viena.-Dicen de Cracovia que los leaders del partido de la democracia socialista para Galitzia y Silesia publican en el periódico «Haprgod» un artículo en que se pone de relieve que el pueblo polaco desenvainó la espada contra el más terrible opresor, contra el zarismo, por cuyo fin se formaron las legiones.

Después de haber conseguido expulsar al zarismo del reino polaco por medio de las armas, proclamaron los imperios centrales la independencia el día 5 de noviembre de 1916, y el emperador Carlos puso a la disposición las legiones polacas para formar el ejército polaco.

Al cabo del tercer invierno de guerra, por fin, también por la revolución de los obreros ha terminado el czarismo, lo que fué considerado como un factor de paz.

El partido demócrata socialista polaco considera como su deber declarar que este tiempo le parece como oportuno para acabar con la guerra, por una paz, pues sólo por ella serán vencidos el czarismo y la sujeción.

La revolución rusa puede firmar con nosotros una paz a base del reconocimiento del derecho de los pueblos polacos y lituano, sobre un terreno propio, libertad e independencia.

El partido dirige estas palabras de paz al consejo de los soldados y obreros y es de opinión que después que fué hecho terminó el czarismo y sobre sus escombros no sólo ha de nacer una libre Rusia, sino también una libre Polonia y una libre Lituania, que era ese siempre nuestro objetivo.

Después de haber alcanzado nuestro fin esperamos que el ultimar una paz bienhechora de toda la humanidad no sólo será posible con el resto de nuestros enemigos, y así todas las naciones del mundo civilizado volverán a estrecharse la mano.

Depósito de Calzado

Plaza del Príncipe, número 14, (frente la Iglesia del Carmen).

Siempre hay elegantes surtidos de calzados para señora, caballero y niños a precios reducidos.

SEGUIMOS EXPORTANDO

El verdadero conflicto

Como verán ustedes, la zalagarda intervencionista se ha calmado por un rato corto; pero es un descanso al fin. Ha sido, como en tantas otras ocasiones desde que comenzó la guerra, un tiento al vado. Se han convencido los intervencionistas de que es difícil el paso, de que la corriente puede arrastrarles, y por ahora desisten. No pasarán muchos días sin que, aprovechando cualquier pretexto, vuelvan a la carga. Por lo visto no acaban de enterarse de cual es la actitud del país ni del firme propósito de aquellos a quienes primero y más directamente afectaría la intervención.

El alboroto no fué, sin embargo, baldío. Mientras los aliados hinchaban el perro intervencionista y el país se manifestaba contra el criminal intento, los exportadores, a hurto de la pública atención, se despachaban a su gusto. En estos días de algarada aliadófila, y a pesar de las prohibiciones estampadas en la «Gaceta», se ha exportado mas que nunca. Y citaremos casos, que no nos gusta hablar de memoria. En el puerto de Sevilla había considerables cantidades de mineral de plomo preparadas para su exportación. En estos días, y en tanto que la atención del país la absorbía el intento intervencionista, el plomo ha sido transportado por tierra a Portugal, secuestrando los vagones que están haciendo falta para que muchos pueblos españoles no se queden sin pan y sin luz.

En Alicante guardaban embarque grandes cantidades de plomo y de otras mercancías. Todo ha sido exportado.

Centenares de vagones con mineral de hierro con trigo, con arroz, con productos del suelo, indispensables para la vida de España, recorren a diario el camino de la frontera francesa. El re-

cienté torpedeamiedto del vapor español «Tom», que formando convoy con otros buques ingleses y franceses salía cargado del puerto de San Juan de Luz, en la raya fronteriza, así lo dice.

Sigue, pues, con caracteres de vértigo, el acaparamiento y la exportación de los productos españoles, y como el país no puede esperar un movimiento de piedad de los acaparadores, ni mucho menos una decisión del Gobierno para que la exportación quede absolutamente prohibida, no en la «Gaceta», sino eficazmente en las fronteras el conflicto grave, de incalculables consecuencias, viene a mas andar para los españoles. A España, de seguir las cosas así, le aguardan, para centados algunos meses, las realidades del hambre.

En estos días, han encarecido de nuevo las patatas, el azúcar, la carne, escasea el trigo, y todas las subsistencias tienen precios exorbitantes cuando no escasean o faltan aquellas.

Mas importante y trascendental es esto que andar un día y otro a la zaga de cualquiera de los beligerantes, porque las consecuencias, con ser funesísimas para el país, las del intervencionismo, si a él nos dejáramos arrastrar, serán aún mayores el día en que el pueblo español se lance a las calles en busca de pan y no lo encuentre, y piense que se lo arrebataron los extraños.

(De «La Acción» del 18 4 1917.)

A V I S O

En la Sastrería de Jacinto Carreras, calle de la Iglesia, se han recibido los elegantes figurines para la próxima temporada de verano, como también un extenso y surtido muestrario de telas para trages de Caballero, también para la próxima temporada, lo cual pongo en conocimiento de mis numerosos clientes y del público en general.

GACETILLA

El Domingo último quedaron restablecidas en toda España las Garantías Constitucionales y por tanto ha quedado suprimida desde dicho día la previa censura para la prensa.

Al cesar esta HERALDO DE MENORCA no puede menos que expresar su agradecimiento al Delegado del Gobierno en esta nuestro amigo don Antonio Jimenez y Garcia de Góni por su tacto en el desempeño de su cometido y facilidades puestas a la prensa para no entorpecer su publicación, durante todo el tiempo que ha rejido la censura.

De un artículo del celebrado escritor e insigne periodista don Manuel Bueno copiamos las siguientes líneas:

«Hasta ahora, que se sepa públicamente, son partidarios de la neutralidad: el partido liberal, el partido conservador, el partido maurista, el partido regionalista, el partido republicano, el partido radical-conjuncionista, el partido jainista, el partido socialista (según las declaraciones de su actual jefe, Pablo Iglesias), y no sabemos, porque unas veces dice negro y otras blanco, si también el partido reformista. El único partido político (chico o grande, pero, en fin, partido organizado, con representantes en el Municipio y en el Parlamento) que se proclama abiertamente intervencionista es el partido radical que sigue a Lerroux. Y el único periódico, «El Progreso», de Barcelona. ¿Vamos a ir a la guerra después de un plebiscito tan eloquente?...»

El ilustre periodista se ha olvidado de citar a «La Voz de Menorca», de manera que no son uno sino dos los periódicos intervencionistas de España.

Durante la tempestad que se desencadenó sobre esta isla en la noche del pasado lunes, una chispa eléctrica mató una vaca del predio «Les Fontanilles» propiedad de nuestro amigo don Miguel Hernández Marcos.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado el día 21 de los corrientes han sido favorecidos con 500 pesetas cada uno los números siguientes, que fueron vendidos por la Administración de Loterías n.º 2 de esta Ciudad (Estanco Ariavaleta): 971; 972; 973; 974; 975; 976; 977; 978; 979; 980 y 7.634.

En el último sorteo de la Lotería Nacional celebrado el 21 del corriente, fueron premiados con 500 pesetas los billetes números 7.584, 12.631 y 19.622, despachados en la Administración de Loterías número 1 de la calle Nueva, a cargo de don Francisco Pons.

Esta mañana a las nueve ha salido para Alcedia y Barcelona el vapor correo «Monte Toro».

El «Menorquin» ha llegado esta mañana a Ciudadela procedente de Palma, habiendo salido a las once para Alcedia.

En la Parroquia de Santa María y ante el altar del Santo Cristo, se celebró en la mañana de ayer un turno de Misas rezadas, desde las 5 y media a las 9 de la mañana, las cuales se aplicaron en sufragio del alma del que fué nuestro amigo don Antonio Alvarez Novoa (Q. E. P. D.) Registrador de la Propiedad de este distrito y últimamente de Manacor, en donde falleció.

A tan religiosos actos asistieron numerosas familias.

Reiteramos a la desconsolada familia del difunto la expresión de nuestro pésame más sentido.

En el día de ayer una mujer habitante en el predio «Binisfue D'en Ferré» del término de San Luis, puso fin a sus días arrojándose al fondo de una cisterna.

Avisado de ello el Juzgado Municipal de San Luis, trasladó al lugar del suceso, ordenando la extracción del cadáver y su conducción al Cementerio, en donde hoy se le ha practicado la correspondiente autopsia.

La suicida era casada y deja dos hijos de corta edad.

Ignóranse los móviles que le indujeran a tomar tan fatal como extrema resolución.

Ayer llegó de Palma en el «Monte Toro» don Fernando Ramirez, Secretario de la delegación de Hacienda, siendo portador de 250 mil ptas. para las atenciones del Estado en esta isla.

En el vapor «Mahón», regresó de Madrid y Barcelona nuestro distinguido amigo el Director gerente de la Sociedad Naviera «La Marítima» don Juan F. Taltavull.

Sea bienvenido

Nuestro buen amigo el Administrador de Correos de esta don Matias Marino Garzon ha recibido del señor Administrador Principal de Baleares el siguiente telegrama que ha tenido la atención de facilitarnos:

«Administrador Principal a Administrador Correos Mahón.

Director General del Cuerpo manifiesta en telegrama de hoy que queda prohibido el tránsito por Francia de paquetes postales conteniendo calzado.»

De lamentar es dicha noticia por la gravedad que entraña para el comercio menorquin, especialmente en las actuales circunstancias en que casi se ha paralizado también la exportación de calzado a los mercados antillanos.

Sabemos se están llevando a cabo importantes trabajos para traer a esta ciudad al objeto de dar una serie de diez funciones en el Teatro Principal a la notable compañía dramática que dirige el eminente primer actor don Francisco Morano.

El señor Morano ha figurado en los principales teatros de Madrid y su nombre ha sido siempre muy elogiado por la crítica, conceptuándolo como uno de los primeros actores españoles.

Celebraremos por tanto que las gestiones den feliz resultado y tengamos así ocasión de

admirar a tan notable compañía que en dicha serie de funciones nos daría a conocer lo mejor del moderno repertorio.

El día 20 de Febrero último contrajo matrimonio en México nuestro distinguido amigo don Jacinto Costa, con la bella señorita doña Pilar Pueyo.

Acerca de dicho enlace copiamos lo siguiente del periódico «El Universal» que se publica en aquella ciudad.

«Con ceremonia en extremo solemne, se celebró el día de ayer, en la capital de la Inmortal Concepción, contigua al templo de San Felipe de Jesús, de esta ciudad, el matrimonio eclesástico del conocido caballero Jacinto Costa, con la virtuosa señorita Pilar Pueyo.

La capilla que se encontraba artísticamente ornada, con fustes y almohadones cubiertos casi en su totalidad por fragantes flores, por grandes matas de plantas exóticas emplazadas en soberbios jarrones, y por una feérica iluminación de cirios y lámparas incandescentes, de buenos conjuntos, recibió a los novios al tiempo en que una buena orquesta ejecutaba una marcha nupcial.

La novia portaba un rico y elegante vestido de nitida blanca, hecho de crespón de china adornado con encajes de mantilla española, en el que se ostentaba un gusto exquisito.

La ceremonia fue apadrinada por el señor Jacinto Salvans y la señora Emilia de Sebastián, como padrinos de manos, y por el señor Domingo Pueyo y su esposa, la señora Avelina S. de Pueyo, como padrinos de velación.

Al terminar la ceremonia que fué amenizada con las bien logradas ejecuciones de una orquesta, los desposados pasaron al salón de la sacristía, lugar en que firmaron el acta levantada por el párroco respectivo, como testimonio de la celebración de este acto social, recibiendo después las conguientes felicitaciones de sus numerosas amistades y familiares allí reunidos, quienes hicieron votos por lo perdurable de su luna de miel.

De la selecta y numerosa concurrencia, que concurrió a la ceremonia, nuestro cronista anotó en su «carnet» a los señores, doctor César R. Margán y señora, José Fontanals, Lamberto Urrieta, Rafael Calderon, Antonio Calderon, Conrado Guasch, Tomás M. Bagar, José, Guardio, Ramón Torrente, J. H. Weiter, Manuel Puig, Luis E. Arochi, Gilberto M. Estrada, Jacinto Salvans y señora, Ignacio Diaz, Olegurio Ordeí, Joaquín Colina Perea, Alberto D. Aldama y señora, Egoín Chinoval, Santiago Bove, y otras muchas más, acompañados de sus respetables y distinguidas familias, cuyos nombres sentimos no recordar en los momentos de hacer esta crónica.

El matrimonio civil, se efectuó el día de la víspera, a las siete de la noche, en la casa número 47 de la 7.ª calle de Bolívar, residencia de los padres de la novia, actuando el Juez del Estado Civil, señor licenciado Alfredo Agras Hurtado, y como testigos, por parte de la desposada, los señores Joaquín Iranzo y Jacinto Salvans, y por parte del desposado, los señores Luis E. Arochi y Manuel Puig.

Las personas que cultivan relaciones amistosas con los nuevos esposos, que asistieron a esta ceremonia, fueron obsequiados con un «lunch-champagne», que fué servido por los señores de la casa, haciendo derroche de finos modales.

Deseamos a los novios una inacabable luna de miel y al enviarles nuestra cordial enhorabuena hacémosla extensiva a las familias respectivas y en especial a sus hermanos políticos los comerciantes de esta plaza, don Federico Canut y don Pedro Aliaga y familias.

TEATRALES.

Cine Consey

Dos grandísimas secciones preparanse para hoy en el «Cine Consey» una de ellas, «Vermouth» a las cinco y tres cuartos de la tarde y la otra a las nueve de la noche.

En ellas además se proyectará el octavo episodio de la grandiosa película «Judex» se estrenará el noveno que supera en interés a todos los presentados hasta hoy.

Hoy se estrenará el primer episodio de la película cómica en series «Aventuras de Lady Raffles» y por último tendrá lugar el estreno del primer episodio de la muy interesante película en once episodios «El Circulo Rojo» que será sin duda el mayor de los éxitos de la cinematografía.

Después de presentar «Judex» la empresa no podía exhibir películas de escaso valor, y sin reparar en sacrificios ha logrado la con-

trata de «El Circulo Rojo» que a no dudar será del agrado del numeroso público que asiste a diario a tan favorecido cine.

NUEVO CINE

El sábado próximo, día de gran moda, se proyectará la bellísima película AMICA, reducción de la tragedia del mismo título de P. Mascagni, autor de Caballería Rusticana.

En ella toman parte cuatro grandes artistas: Leda Gys, Amleto Novelli, A Morelli y T. Mastriprieti.

Enrico Guazzoni el famoso meteor, que ha producido obras como «Quo Vadis», presenta la escena como debe presentarse en una obra cuyos personajes los interpretan artistas de tan gran cartel.

Leda Gys, la bellísima actriz, digna rival de Bertini, encarna su personaje de un modo admirablemente real.

Amleto Novelli, el mas grande autor italiano, efectúa un trabajo justo, preciso, de aquellos que hacen sentir de un modo extraordinario.

La película, editada por la gran manufactura «Cines Roma», es una preciosidad, llena de situaciones sensacionales; no hay en ella nada postizo; toda ella es hermosa, delicada, fina, y su desenvolvimiento metódico, bien estudiado, prepara un final, si bien trágico, hermosísimo, plagado del arte admirable que llena todas las obras de los Cines.

Será otro nuevo exitazo que añadir a los muchísimos obtenidos por el Nuevo Cine.

Relación de las aprehensiones verificadas durante el mes de la fecha, por los empleados de esta Administración de consumos:

El día 1.º por el dependiente Sebastián Amor, en el fieltro de la carretera nueva fueron aprehendidos 5'500 kilos de jabón a don Francisco Pujá, se le impusieron 5 pesetas de multa.

El día 20 por el dependiente Bartolomé Fullana fueron a aprehendidos en el muelle 8 kilos de bencina a un desconocido que hizo abandono del género.

Mahón 31 Marzo de 1017

Para vender

Lo está la casa de la calle de Alayor, señalada con el número 15.

Informarán en esta imprenta.

Gran ocasión

Para alquilar lo está la antigua y acreditada casa de la Calle de la Arravaleta n.º 23, con o sin enseres de la tienda. Precio modico, informes en la misma casa que puede visitarse todos los dias de 4 a 6 tarde.

Sótano Hay uno, en sitio céntrico, para alquilar desde 1.º de Mayo. Informarán en esta Imprenta.

Anuncios oficiales

SECCIÓN DELEGADA DE MENORCA DE LA COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO DE BALEARES

Juicio de exenciones

Conforme con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, n.º 7.837 de fecha 20 del pasado mes de marzo, por el que se fijan las fechas en que deberán presentarse ante esta Sección al juicio de exenciones los mozos sujetos a ellas pertenecientes a los pueblos de esta isla y reemplazos de 1917, 1916, 1915, y 1914; se recuerda que dichas operaciones darán comienzo el día 1.º del próximo mes de mayo y siguientes fijados en dicho anuncio, a la hora de las nueve de su mañana del día respectivo.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Mahón 25 abril de 1917.—El Vice-Presidente, Evaristo Mejía de Polanco.

Facturas-Guías

Libretas de alquiler

Expedientes matrimoniales

Hállanse de venta en esta imprenta

Conferencias telegráficas del HERALDO DE MENORCA

Madrid 26.

Nacionales

Otra revolución en Rusia

Anoche circuló en Madrid el rumor de que en el ministerio de Estado se había recibido un extenso telegrama cifrado de nuestro representante en San Petersburgo, en el cual se dá cuenta de haber estallado en aquella capital una nueva y muy sangrienta revolución.

Por mas pesquisas que los periodistas llevamos a cabo, no pudimos en manera alguna hallar confirmación a dicha noticia, a causa de la extrema reserva que en cuestión internacional se guarda en todos los ministerios.

Un vapor español averiado equivocadamente por un submarino alemán

Acaba de recibirse un despacho de Cadiz dando cuenta de que ayer fondeó en dicho puerto el vapor «Triana» perteneciente a la Compañía Ibarra, cuyo buque venía de Gijon cargado de carbón, cuyo capitán cuenta que al pasar entre dos vapores ingleses apareció un submarino alemán, cañoneándolos.

Como los tres vapores llegaron a estar muy unidos pues los ingleses desde el primer momento trataron de ponerse al abrigo del barco español, dos de los disparos del submarino hicieron blanco en el vapor «Triana» que sufrió algunas averías, resultando además muerto el cocinero y heridos varios tripulantes.

Los vapores ingleses huyeron a toda velocidad del lugar de la lucha y el submarino dejó al vapor español que continuara su viaje.

Las averías del barco español y muerte de uno de nuestros compatriotas se vé claro que fué accidente involuntario, accidente empero que es de lamentar y por el cual no cabe dudar no se tardará en darnos la debida reparación.

Al entrar al Consejo

Ayer tarde celebróse en el palacio de la presidencia el anunciado Consejo de Ministros.

Al entrar, el señor Francos Rodriguez nos manifestó que prorrogaría hasta el día 6 de Mayo el plazo para la admisión de obras con destino a la Exposición de Bellas Artes.

Además agregó que habíase acordado que acompañaría al Rey en el acto de la inauguración del Congreso de Ciencias que ha de tener lugar en Sevilla.

El ministro de Marina dijo que sabía que había inspirado ciertos recelos el que el submarino «Isac Peral» viene escoltado, agregando que no había motivo para ello, pues él no se había dispuesto porque no hubiera completa confianza en el barco, ya que resulta de inmejorables condiciones sino que se trata solo de una medida de previsión para evitar cualquier contratiempo con las muchas patrullas de barcos beligerantes que navegan por aquellas aguas.

El señor Burell dijo que el trataría de la exportación de la patata.

Después del Consejo

El Consejo de Ministros comenzó a las cinco de la tarde y terminó a las 8.

En el se trató extensamente de la cuestión de las subsistencias, proponiendo el señor Alba la disolución de las Juntas.

Fueron aprobadas varias incautaciones.

El ministro de Fomento señor Rosales propuso el empleo de trenes rápidos para el transporte del carbón.

Se acordó suprimir la Junta de Transportes creándose en su lugar un Negociado especial.

También se acordó la reducción del consumo de varios artículos.

El diestro Ballesteros

Ayer fué embalsamado el cadáver del diestro Ballesteros.

La dueña de la fonda de «Los Leones» en donde vivía el desventurado torero ha renunciado cobrar el hospedaje.

Por la tarde fué trasladado el cadáver a la estación del Mediodía para ser llevado a Zaragoza en cuyo cementerio será inhumado.

Organízase una importante corrida a beneficio de la viuda.

Dato a Barcelona

En el expreso de ayer tarde salió para Barcelona el jefe de los conservadores don Eduardo Dato, quién permanecerá cuatro dias en la ciudad condal.

Los barcos mercantes alemanes

El periódico «La Tribuna» afirma que nuestro gobierno ha consultado con el inglés la compra o alquiler de los barcos mercantes alemanes anclados en nuestros puertos, agregando que la Gran Bretaña se opone rotundamente a ello.

Riña en Tetuán

El general Jordana ha participado al ministro de la guerra que el lunes se suscitó una riña entre soldados indígenas y los de la Mia de Tetuan resultando dos muertos y algunos heridos.

Las tropas restablecieron el orden.

Una concesión

El ministro de Instrucción Pública ha sometido a la firma del Rey la correspondiente Real orden accediendo a lo solicitado por los opositores a plazas de Inspectores de Primera enseñanza.

Extranjeras

Parte francés

El parte oficial francés de ayer da cuenta de que reina tranquilidad en el Somme y que en el Oisse fué detenido un intento de avance de las fuerzas alemanas, lo propio que en Fetre y Hurtebisse en donde fueron hechos varios prisioneros.

Las tropas alemanas iniciaron un vigoroso ataque en Champagne, sin éxito positivo.

Parte alemán

El parte oficial del estado mayor alemán da cuenta del estado de la lucha en todos los frentes durante el día de ayer.

Empieza comunicando que ha recrudecido la lucha en Arras y Cambrai, habiendo sido rechazados totalmente los franceses, especialmente en Nancy y Vandecourt en donde se les causaron enormes bajas.

La victoria obtenida estos últimos días por los alemanes ha sido enorme.

Los aliados que con tanta rapidez anuncian sus victorias y las aumentan, han sido muy parcos en la relación de su derrota, pero ello no obstante se sabe de una manera positiva que los mismos ingleses han manifestado que sus bajas

han sido en número muy superior a lo que nunca hubieren podido imaginar.

En dicho lucha fueron apresados 650 autos blindados.

En San Quintín se libraron importantes combates cuerpo a cuerpo, malogrando además un intento de avance del enemigo en Hurtebisse y Brymont.

En lucha aérea fueron derribados estos dias veinte aparatos.

En Oriente no hay nada importante que senalar.

Del combate naval

Un despacho oficial de Nauen da cuenta de que en el combate naval habido frente a Dower fué hundido un destructor inglés, incendiado otro, causando además graves averías a dos destroyers guías.

Victoria búlgara

Acaba de recibirse un despacho de Nauen dando cuenta de que las tropas búlgaras ha causado enorme derrota a los inglesas en el Lago Doiran.

Misión francesa

Dicen de Washington que ha llegado a dicha capital la misión francesa.

Una petición

Dicen de Viena que los socialistas de Frankfurt han acordado pedir la inmediata implantación de las reformas democráticas.

Una detención

Dicen de Londres que ha sido detenido el ex-presidente de la republica de Nicaragua señor Zelaya, acusado de preparar revoluciones en Nicaragua, Guatemala y San Salvador, de acuerdo con los alemanes.

Un donativo anónimo

De Londres dan cuenta de que en la Universidad de Cambridge se ha recibido un donativo anónimo para establecer una cátedra de Lengua Española.

Parte inglés

El parte oficial británico de ayer comunica que ayer sus tropas se opoderaron Witen y parte del bosque de Harri-court.

Combátese violentamente en Scarpa en donde ayer fueron hechos dos mil prisioneros.

Nuevo ministerio portugués

Ha sido resuelta la crisis del gobierno portugués, quedando constituido el nuevo gabinete en la forma siguiente:

Presidencia y Hacienda.—Costa.

Gracia y Justicia.—Braga.

Guerra.—Matos.

Marina.—Abrantes.

Fomento.—Gallardo.

Negocios Extranjeros.—Soarez.

Instrucción Pública.—Magachaes Lima.

Trabajo.—Bartos.

Colonias.—Villena.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIÓN

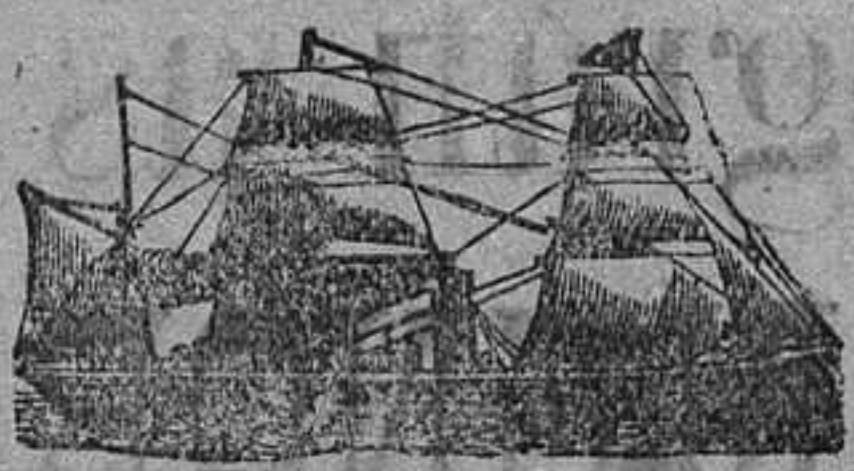
Bolsa de Barcelona

(Telegrama recibido por el «Banco de Menorca»)

Del 25 de Abril de 1917.

Interior serie A	76'40
Id. id. B	76'20
Id. id. C	76'10
Exterior A	84'20
Amortizable 5 p% A	95'90
Id B	95'10
Nortes	67'00
Alicantes	68'00
Francos	80'65
Libras	21'90

Imp. de F. Truyol, Infanta, 17



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Alejandria (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES Y MAS

MUEBLES

EN CASA SINTES

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 6. MAHÓN

En muebles de junco hay preciosidades y por catálogo se puede escoger.

Precio de fábrica.

IMPRENTA DE FRANCISCO TRUYOL

INFANTA, 17.-MAHÓN

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos.

El Hogar y la Moda

El periódico más económico del mundo

Por 2 reales al mes de

Un número semanal de EL HOGAR Y LA MODA
Un cuaderno semanal de NOVELA, moral e interesante.

Un cuaderno semanal de DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO.

Un cuaderno semanal de HISTORIA DE ESPAÑA.

Entre Periódico, Novela, Diccionario e Historia
18 Cuadernos al mes por 2 reales

40 páginas de lectura semanal para la familia
EL HOGAR Y LA MODA da, además,

PATRONOS COMPLETOS
de, además, bonitos y prácticos.

REGALOS MENSUALES
consistentes en máquinas de coser, vaguillas, cortes de trajes, piezas de tela, etc., a que pueden optar todos los suscriptores.

Todo por los 2 reales al mes

Llene V. el adjunto cupón y mándelo a

“El Bazar” de Francisco Pons Carreras

HANNOVER, 11.—MAHÓN
quien en el acto le dará una muestra gratis.

Hay que advertir que los que se suscriban ahora podrán, con muy poco gasto, empezar a coleccionar todas las obras desde el cuaderno primero.

D. _____ que habita
en _____ provincia de _____
calle _____ número _____ piso _____
desea recibir una muestra gratuita de EL HOGAR Y LA MODA y su Biblioteca

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo.

Cartas de crédito sobre todos los países.

Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etc., etc.

Cobro y compra de cupones españoles y extranjeros.

Giros, órdenes telegráficas, y cobro y descuentos de letras.

Seguros de cambio.

Aperturas de toda clase de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

PAGAMOS EL CUPÓN DE LA DEUDA AMORTIZABLE al 5 por 100 VENCIMIENTO 15 DE MAYO DE 1917.

Negociamos en las mejores condiciones de cambio el cupón de los valores extranjeros a medida que se anuncia la apertura de su pago, y el de las Cédulas Argentinas seis semanas antes de su vencimiento, como de costumbre.

COMPRAMOS Y VENDEMOS ORO Y BILLETES EXTRANJEROS.

YESO extra-fino especial para platos. Se vende en el taller de mármoles de la calle del Rosario, número 3, Mahón.

AZUFRE para Viñedo
precios sin competencia
Cristóbal Tomás.—Muelle